

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a regularizar la situación del tránsito en calles Rafael Actis, esquina Alfoncina Storni del Barrio Pablo Pizzurno. (cerca al skate park).

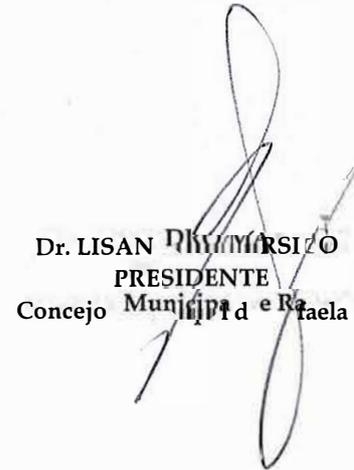
También se evalúe la posibilidad de pavimentar las cuadras faltantes de calle Oyoli, del mismo barrio.

(Exp. C.M. N° 10.541-1)

Dada en la Sala de Sesiones del
CONCEJO MUNICIPAL de
RAFAELA, a los trece días del
mes de junio del año dos mil
veinticuatro _____



NICOLAS ABDALA
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. LISAN DIVINA MARSILIO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela